

Jill St. John en Union County Women Mean Business

Elizabeth, NJ- Las autoridades del Condado de Union dieron a conocer que el miércoles 28 de mayo se efectuará una cumbre empresarial para mujeres empresarias denominado en inglés The Union County Women Mean Business (UCWMB).



Jill St. John

El evento, previsto a iniciarse a las 11 y media de la mañana, tendrá como sede el Clubhouse de Galloping Hill, en Kenilworth.

Según sus organizadoras, el UCWMB ofrecerá oportunidades de networking y talleres diseñados para ayudar a que las mujeres logren desarrollar estrategias exitosas durante su desempeño empresarial, y muy especialmente en el competitivo mundo de hoy

Las mujeres empresarias interesadas en asistir al UCWMB pueden inscribirse y visitando el sitio electrónico ucnj2.org/business.

La oradora principal de la Union County Women Mean Business (UCWMB) será Jill Johnson, quien actual-

mente encabeza el Instituto de Liderazgo Empresarial (IFEL) y el Workshop in Business Opportunities, una organización que apoya a aspirantes a futuros empresarios en las comunidades marginadas.

La carrera empresarial de Jill Johnson, antes de convertirse en directora general de IFEL, abarcó 22 años, incluida una experiencia como analista financiera en Goldman Sachs & Co. También laboró en planificación estratégica de negocios y recaudación de fondos.

Estando al frente del IFEL ella ha ganado

contratos para proporcionar servicios de formación y apoyo empresarial al Departamento de Trabajo de New Jersey, a la Newark Urban Enterprise Zone y al Rutgers Center for Urban Entrepreneurship.

La cuota de inscripción \$35 para la Cumbre UCWMB 2014 contempla talleres y seminarios sobre estrategias de organización, marca personal, gestión financiera, financiamiento público y los beneficios del voluntariado.

Igualmente incluye la comida y la oportunidad de ganar premios, incluidos boletos de avión de ida y vuelta. Las primeras 15 mujeres empresarias que se registren para el evento tendrán la oportunidad de reunirse con un entrenador personal (coach) para una sesión gratis.

Para más detalles sobre este y otros eventos empresariales del Condado de Union se recomienda comunicar con el 908-527-4103 o visitar el sitio electrónico ucnj2.org/business.

Valiosa información a los amantes de la historia

Elizabeth, NJ- Tanto los profesores de historia como los amantes de esta disciplina en nuestra área ahora pueden tener acceso a más información sobre los personajes del Condado de Union que han recibido la Medalla de Honor.

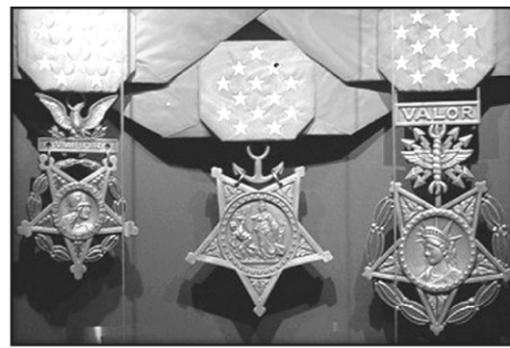
Dicha información aparece en el sitio electrónico ucnj2.org/medal-of-honor-memorial.

El presidente de los Freeholders, Christopher Hudak recordó que a la colocación en el internet de este plan de estudios sobre las diez héroes locales que fueron acreedores de la Medalla de Honor, ya le precedió la inauguración de un monumento permanente a esas figuras el 25 de octubre del 2013.

Este monumento está situado en el edificio del gobierno del condado, en la ciudad de Elizabeth, detrás de la Corte, y justamente frente a la Elizabethtown Plaza en la esquina de Rahway Avenue.

La lista de merecedores de la Medalla de Honor incluyen a figuras locales que combatieron en la Guerra Civil y también en la Guerra de Vietnam.

Franklin Stebbins, un profesor de historia que imparte clases en la Arthur L. Johnson High School de Clark, fue quien se ofreció para redactar el plan de estudios. El profesor Stebbins también preside la sección de relaciones públicas en la Union County Education Association.



AVISO PÚBLICO A LOS VOTANTES DE LOS CONDADOS DE ESSEX Y UNION

EN CONFORMIDAD CON N.J.S.A. 19:12-9, POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE INFORMA QUE SE SEGUIRÁ EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA QUE SE CELEBRARÁ EL 3 DE JUNIO DE 2014.

(1) CUALQUIER PERSONA QUE INTENTE VOTAR PUEDE SER OBJETADA POR UN CANDIDATO, POR EL OPOSITOR DEBIDAMENTE AUTORIZADO DE UN PARTIDO POLÍTICO O SOBRE UNA PREGUNTA PÚBLICA, O POR UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE ELECCIONES DEL DISTRITO DEBIDO A QUE EL NOMBRE DEL VOTANTE APARECE EN LA LISTA DE OPOSITORES PREPARADA POR EL SUPERINTENDENTE ELECTORAL (DE HABER ALGUNO) DEL CONDADO, O PORQUE EL OPOSITOR O MIEMBRO DEL CONSEJO TIENE UN BUEN MOTIVO PARA CREER QUE EL VOTANTE NO TIENE DERECHO A VOTAR;

(2) LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEL DISTRITO Y TODOS LOS OPOSITORES DEBIDAMENTE AUTORIZADOS TIENEN PROHIBIDO OBJETARSE, RETRASAR O IMPEDIR EL DERECHO DE VOTO DE ALGUNA PERSONA DEBIDO A SU RAZA, COLOR, ORIGEN NACIONAL, MANERA ESPERADA DE EMITIR UN VOTO O RESIDENCIA EN UN DISTRITO PARTICULAR, COMPLEJO DE VIVIENDAS O SECCIÓN DE UNA MUNICIPALIDAD O CONDADO;

(3) UNA PERSONA QUE SEA OBJETADA PORQUE SU NOMBRE APARECE EN UNA LISTA DE OPOSITORES PUEDE BUSCAR ESTABLECER SU DERECHO PARA VOTAR PRESTANDO JURAMENTO Y FIRMANDO UNA DECLARACIÓN JURADA ATESTIGUANDO LAS APTITUDES DEL VOTANTE Y/O PROPORCIONANDO UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA INSPECCIÓN ADECUADO, EL CUAL PUEDE SER, ENTRE OTROS, UNO DE LOS SIGUIENTES: UNA LICENCIA DE CONDUCIR VÁLIDA DE NUEVA JERSEY, UNA BALOTA DE MUESTRA CON EL NOMBRE Y LA DIRECCIÓN DEL VOTANTE, UN DOCUMENTO OFICIAL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL O DEL CONDADO, UNA FACTURA ACTUAL DE SERVICIOS PÚBLICOS O TELEFÓNICOS, UN RECIBO DE IMPUESTOS O DE RENTA, UNA CORRESPONDENCIA CON FECHA POSTAL MARCADA EL DÍA SEXAGÉSIMO O POSTERIOR PREVIO A LA ELECCIÓN; UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN JURADA SE ENTREGARÁ AL VOTANTE OBJETADO; EL CONSEJO DEL DISTRITO DETERMINARÁ LA VALIDEZ DE LA OPOSICIÓN MEDIANTE VOTACIÓN, EN CONFORMIDAD CON N.J.S.A. 19:15-24;

(4) CUALQUIER PERSONA CUYO NOMBRE NO APAREZCA EN UNA LISTA DE OPOSITORES PERO QUE SEA OBJETADA POR UN OPOSITOR DEBIDAMENTE AUTORIZADO O UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE ELECCIONES DEL DISTRITO PUEDE BUSCAR ESTABLECER SU DERECHO DE VOTAR PRESTANDO JURAMENTO Y FIRMANDO LA DECLARACIÓN JURADA Y/O PROPORCIONANDO LA PRUEBA DESCRITA EN EL PÁRRAFO (3) ANTERIOR; EL CONSEJO DEL DISTRITO DETERMINARÁ LA VALIDEZ DE LA OPOSICIÓN MEDIANTE VOTACIÓN, EN CONFORMIDAD CON N.J.S.A. 19:15-24;

(5) CUALQUIER OPOSITOR QUE EFECTIVAMENTE NIEGUE A UN VOTANTE EL DERECHO A VOTAR DEBE FIRMAR UNA DECLARACIÓN JURADA INDICANDO LA RAZÓN POR LA QUE EL VOTANTE NO TIENE DERECHO A VOTAR, Y DEBE PROPORCIONAR UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN JURADA AL VOTANTE OBJETADO; EL CONSEJO DEL DISTRITO PUEDE, A DISCRECIÓN SUYA, EXIGIR QUE LA DECLARACIÓN JURADA DEL OPOSITOR SE FIRME CUANDO SE HAGA LA OPOSICIÓN;

(6) UNA PERSONA A QUIEN SE LE NIEGUE EL DERECHO DE VOTAR POR MOTIVO DE UNA OPOSICIÓN EFECTIVA HECHA EN LAS CASILLAS ELECTORALES, PUEDE PROTESTAR PARA PODER VOTAR ACUDIENDO ANTE UN JUEZ DE UN TRIBUNAL SUPERIOR PARA SOLICITAR UNA ORDEN DE TRIBUNAL QUE LE PERMITA VOTAR; EL SOLICITANTE DEBE LLEVAR COPIAS DE CUALESQUIER DECLARACIONES JURADAS QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN LAS CASILLAS Y ALGUNA PRUEBA PRESENTADA EN LAS CASILLAS PARA APOYAR EL DERECHO DE VOTAR DE ESA PERSONA;

(7) LOS FORMULARIOS PARA REGISTRAR QUEJAS SOBRE LA CONDUCTA DE UNA ELECCIÓN ESTARÁN DISPONIBLES EN CADA LUGAR DE VOTACIÓN DEL CONDADO.

SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL LLAMANDO AL CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION (908) 527-4123, O AL CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE ESSEX, (973) 621-5070.

CONSEJO ELECTORAL DEL CONDADO DE ESSEX	CONSEJO ELECTORAL DEL CONDADO DE UNION
BETHANY O'TOOLE, PRESIDENTA	JOHN DeSIMONE, PRESIDENTE
FRAN ADUBATO, SECRETARIA	CLARA T. HARELIK ESQ SECRETARIA
MICHAEL CARSON, MIEMBRO	MARY ELLEN HARRIS, MIEMBRO
LEE B. FISCHER, MIEMBRO	MARIE OAKIE., MIEMBRO

AVISO

EL VIERNES 6 DE JUNIO DE 2014 O EN LA FECHA POSTERIOR MÁS PRÓXIMA DISPONIBLE, EL CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION LLEVARÁ A CABO EL DICTAMEN DE RESULTADOS Y EL CONTEO DE LAS BALOTAS PROVISIONALES USADAS EN LA ELECCIÓN PRIMARIA. EL PROCESO SE LLEVARÁ A CABO EN LA OFICINA DEL CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION EN 271 NORTH BROAD STREET, ELIZABETH, NEW JERSEY A LAS 11:00 A.M.

AVISO A LOS VOTANTES DEL CONDADO DE UNION

EN CONFORMIDAD CON N.J.S.A. 19:53A-8: POR MEDIO DEL PRESENTE SE INFORMA QUE EL VIERNES 30 DE MAYO DE 2014 A LAS 10:00 A.M. SE LLEVARÁ A CABO UNA PRUEBA DEL EQUIPO DE TABULACIÓN AUTOMÁTICA EN LA OFICINA DEL CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION, 271 NORTH BROAD STREET, ELIZABETH. ESTE EQUIPO DE TABULACIÓN SE USARÁ PARA TABULAR LAS BALOTAS DE VOTACIÓN POR CORREO EMITIDAS EN LA ELECCIÓN PRIMARIA.

AVISO A LOS CANDIDATOS DEL CONDADO DE UNION

POR MEDIO DEL PRESENTE SE INFORMA QUE EL CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION TENDRÁ LAS BALOTAS DE VOTACIÓN POR CORREO QUE SE USARÁN EN LA ELECCIÓN PRIMARIA DEL 3 DE JUNIO DISPONIBLES PARA REVISIÓN POR OPOSITORES AUTORIZADOS ÚNICAMENTE, EN 271 N. BROAD ST., ELIZABETH, NJ 07208 EN LAS SIGUIENTES FECHAS Y HORARIOS

29 DE MAYO DE 2014	9 A.M. A 4 P.M.
30 DE MAYO DE 2014	9 A.M. A 1 P.M.
31 DE MAYO DE 2014	9 A.M. A 1 P.M.

SI DESEA REVISAR BALOTAS ESPECÍFICAS, SÍRVASE COMUNICARSE A LA OFICINA DEL CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION AL 908-527-4121 POR LO MENOS 24 HORAS ANTES DE LA FECHA INDICADA PREVIAMENTE. PARA CADA BALOTA OBJETADA SE DEBERÁ LLENAR UN FORMULARIO DE OBJECCIÓN. EL FAJADO DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS BALOTAS NO OBJETADAS INICIARÁ DESPUÉS DE CADA FECHA DE REVISIÓN. LA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LAS OBJECCIONES DE BALOTAS DE VOTACIÓN POR CORREO SE LLEVARÁ A CABO EN LA ASAMBLEA DEL CONSEJO EL 1 DE JUNIO DE 2014. SI DESEA DESIGNAR A OPOSITORES PARA ESTA ELECCIÓN, ENVÍE SU LISTA A MÁS TARDAR DOS SEMANAS ANTES DE LA ELECCIÓN. LAS BALOTAS RECIBIDAS DESPUÉS DEL 31 DE MAYO DE 2014 PUEDEN SER OBJETADAS Y SE PUEDE VOTAR CON ELLAS EL DÍA DE LA ELECCIÓN, 3 DE JUNIO DE 2014.

CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION

JOHN DeSIMONE,	PRESIDENTE
CLARA T. HARELIK, ESQ.	SECRETARIA
MARY ELLEN HARRIS,	MIEMBRO DEL CONSEJO
MARIE OAKIE,	MIEMBRO DEL CONSEJO

Publica biografía del general Charles Lee

El Dr. Phillips Papas, actual jefe del departamento de historia en el Union County College, acaba de publicar una interesante biografía del general Charles Lee, el hombre que fungiera como lugarteniente del general George Washington durante la guerra de independencia norteamericana.

El libro se titula en inglés *Renegade Revolutionary: The Life of General Charles Lee*, y fue publicado por la editorial NYU Press.

Esta última casa editorial también ha realizado un breve video promocional del libro que puede ser visto en su sitio electrónico nyu-press.org o en YouTube.

El pasado mes de abril el profesor Phillips Papas ofreció una charla sobre su libro en la American Round Table Revolution de New York.

Recientemente, el historiador de nuestra área supo a través de Tom Ombrello, un profesor de biología, que en el campus de Cranford del

Union County College habían plantando un árbol en honor del general Charles Lee.

El campus de Cranford está localizado en el número 1033 de Springfield Avenue. Para más información acerca del Union County College se recomienda visitar el sitio www.ucc.edu